

JORNADA

De nuevo sobre el problema de la
**RETRIBUCIÓN DE
ADMINISTRADORES:**

**CRITERIOS DEL TRIBUNAL
SUPREMO Y DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LOS REGISTROS
Y DEL NOTARIADO.
APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL
REGISTRO MERCANTIL DE
SEVILLA**

ORGANIZA:



COLEGIO DE REGISTRADORES
DE LA PROPIEDAD,
MERCANTILES Y BIENES MUEBLES
DE ESPAÑA

Decanato Territorial de Andalucía Occidental

Sevilla, 19 de febrero de 2019

PROGRAMA

- 18:30h Presentación a cargo de:
D. JUAN JOSÉ JURADO JURADO
Registrador Mercantil de Sevilla I.
- 18:40h Exposición a cargo de:
D. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO ROBLES
Magistrado titular del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla, Sección 3ª.
"Algunas consideraciones judiciales sobre la retribución de los administradores sociales".
- 19:05h Exposición a cargo de:
D. RICARDO ASTORGA MORANO
Abogado. Socio Director de ZURBARÁN ABOGADOS. Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.
"La retribución de los administradores en la práctica societaria. Pasado, presente y futuro".
- 19:30h Exposición a cargo de:
D. JUAN IGNACIO MADRID ALONSO
Registrador Mercantil de Sevilla III.
"Criterios prácticos del Registro Mercantil de Sevilla".
- 20:00h Coloquio
- MODERADOR:**
D. ALBERTO GARCÍA RUIZ DE HUIDOBRO
*Registrador de la Propiedad de Valverde del Camino.
Director del Servicio de Estudios Registrales.*
- 20:30h Copa de vino

Lugar de Celebración:

Sede del Decanato Territorial de Andalucía Occidental
Avda. de la Buhaira, 15
41018 SEVILLA
Tfno.: 954 53 96 25
e-mail: decanato.andaluciaoccidental@registradores.org

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO